



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CONSTANCIA DE PERMISOS DE FIESTA

DEL MES MARZO DEL AÑO 2024

La infrascrita, Asistente De La Dirección Municipal De Justicia Hace Constar Que No Hubieron Permiso De Fiesta En El MES MARZO DEL AÑO 2024.

Y, Para Los Fines Que El Interesado Estime Conveniente Le Extiendo La Presente A Los Ocho Días Del mes de abril del dos mil Veinticuatro


EDUARDO RIVERA
ASISTENTE DE JUSTICIA